



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA
Negociado de Actas

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL CONTROL CELEBRADA POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA DE LA CIUDAD DE CEUTA, EN PRIMERA CONVOCATORIA, EL DÍA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

ASISTEN:

SR. PRESIDENTE

D. JUAN JESÚS VIVAS LARA

SR. VICEPRESIDENTE PRIMERO DE LA MESA

D. MELCHOR LEÓN ENCOMIENDA

SRA. VICEPRESIDENTA SEGUNDA DE LA MESA

D^a FATIMA HAMED HOSSAIN

SRES/AS. CONSEJEROS/AS.

D. ALEJANDRO RAMÍREZ HURTADO

D. KISSY CHANDIRAMANI RAMESH

D^a PILAR OROZCO VALVERDE

D. ALBERTO RAMÓN GAITÁN RODRÍGUEZ

D^a NABILA BENZINA PAVÓN

D. NICOLA CECCHI BISONI

SRES/AS. DIPUTADOS/AS.

D. RAFAEL MARTÍNEZ PEÑALVER MATEOS

D. JUAN SERGIO REDONDO PACHECO

D. CARLOS FRANCISCO VERDEJO FERRER

D. FRANCISCO JOSÉ RUIZ ENRÍQUEZ

D.^a ANA BELÉN CIFUENTES CÁNOVAS

D^a HANAN AHMED OUAHID

D. SEBASTIÁN GUERRERO MARTÍN

D^a HIKMA MOHAMED MOHAMED

D^a NADIA MOHAMED ABDEL-LAH

D. MOHAMED MOHAMED ALÍ DUAS

D. MOHAMED MUSTAFA AHMED

D^a JULIA ALEJANDRA FERRERAS GUERRA

D. MOHAMED NAVIL RAHAL ABDELKRIM

D.^a FIDDA MUSTAFA HOSSAIN

SRA. OFICIAL MAYOR, EN FUNCIONES DE SECRETARIA

D^a M^a DOLORES PASTILLA GÓMEZ

En la Ciudad de Ceuta, siendo las nueve horas treinta y cinco minutos del veintisiete de septiembre de dos mil veinticuatro, se constituye en el Salón de Sesiones del Palacio de la Ciudad Autónoma de Ceuta, el Pleno de la Asamblea, bajo la Presidencia del Sr. D. Melchor León Encomienda, y la concurrencia de los señores y señoras anteriormente relacionados/as, asistidos/as por mí, la Oficial Mayor, en funciones de Secretaria, al objeto de celebrar sesión pública ordinaria de control en primera convocatoria.

Son justificadas las ausencias de las Sras. Mohamed Laarbi y López Álvarez.

Abierto el acto por la Presidencia, se pasan a tratar los asuntos contenidos en el ORDEN DEL DÍA:





1.- CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

1.1.- Dación cuenta Decretos correspondientes al mes agosto.

El Pleno de la Asamblea queda enterado de los mismos.

2.- INTERPELACIONES.

2.1.- Interpelación presentada por D. Juan Sergio Redondo Pacheco, portavoz del Grupo VOX, relativa diversas cuestiones relacionadas con el mercado de Terrones.

“Aunque mucho se ha hablado de la dinamización de nuestros mercados de abastos, la realidad es que los problemas acucian a muchos de los comerciantes que, a duras penas, pueden mantener todavía abiertos sus puestos en ellos. En el caso Mercado de San José, donde los concesionarios denunciaban hace tan solo unas semanas las “numerosas deficiencias” que sufrían las instalaciones.

Filtraciones de agua y caída de las placas del techo, o un “calor insoportable” en la segunda nave, ya que el aire acondicionado únicamente se activa en la zona de alimentación, son algunas de las quejas de los comerciantes que hemos podido leer en prensa. Este Gobierno, como de costumbre, hasta que la denuncia no ha sido pública no se ha decidido a actuar y unos días después de que apareciera la información hemos visto que la Ciudad Autónoma trabaja para “solventar” los problemas del mercado. Pero parchear filtraciones de agua no es suficiente cuando debería ser una prioridad dinamizar el comercio en la zona.

Al mismo tiempo vemos que los comerciantes de Terrones han mostrado públicamente su preocupación sobre el silencio respecto al proyecto para construir un nuevo mercado en la zona. Y ello, a pesar de que ya se había adjudicado la obra para un equipamiento provisional al que trasladar a los concesionarios durante la obra de mayor envergadura para la que se anunció una inversión de 2,5 millones de euros.

Es por ello que interpelamos al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Ceuta para ofrezca explicaciones sobre lo siguiente:

- ¿En qué estado se encuentra el proyecto para realizar las obras de equipamiento provisional para trasladar a los comerciantes de Terrones?*
- ¿Maneja el Gobierno algún calendario de plazos para culminar el proyecto del nuevo Mercado de Terrones?*



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

- *Ante las reiteradas deficiencias del Mercado de Hadú y las demandas de sus concesionarios para dinamizar este espacio, ¿se ha planteado una actuación integral en esta instalación?”*

2.2.- Interpelación presentada por D. Sebastián Guerrero Martín, portavoz del Grupo Socialista, relativa a cuestiones relacionadas con las pistas deportivas de la ciudad.

Se incorpora a la sesión el Sr. Vivas Lara y procede a presidir la sesión.

“Hace algo más de un año, el 12 de septiembre de 2023, este Pleno, a iniciativa del Grupo parlamentario Socialista, aprobada con los votos a favor del PP, Ceuta Ya y MDyC y la abstención de VOX, iniciar los trabajos para cubrir las pistas deportivas de la ciudad, para facilitar su uso durante todo el año protegiéndolas de las altas temperaturas y de la lluvia.

El objetivo era facilitar el uso de estas instalaciones durante todo el año lo que, a su vez, permitiría dignificar unas infraestructuras deportivas que son en muchos casos la única alternativa de ocio y el único espacio público de los barrios de la periferia.

Pero, un año después, nada se ha hecho y no hay noticia de que el Gobierno de la Ciudad tenga ni tan si quiera un plan para poner en marcha este acuerdo plenario.

Por ello, desde el Grupo Parlamentario Socialista instamos al Gobierno a explicar las razones de este retraso y, en su caso, detallar los planes que tienen para llevar a cabo los trabajos para cubrir las pistas deportivas”.

2.3.- Interpelación presentada por D.ª Fidda Mustafa Hossain, Diputada no adscrita de la Asamblea, relativa a diversas cuestiones sobre la construcción de viviendas público-privadas.

“Exposición de motivos.

Tal como expuse en mi interpelación del mes de julio de 2024, la cual hacía referencia a la cesión de terreno militar, de que esta actuación supone un hito que permitirá el desarrollo urbano de nuestra Ciudad, así como la construcción de viviendas, en referencia a la “Resolución de la Subsecretaría, donde se publicaba el Acuerdo interdepartamental entre el Ministerio de Defensa y el Ministerio de Política Territorial, enmarcado en los Planes Integrales de desarrollo socioeconómico de las Ciudades de Ceuta y Melilla, con el objetivo y finalidad de fomentar el desarrollo urbano y la vivienda en Ceuta. Donde se recoge “la necesidad de impulsar la desafectación de una parte importante del suelo titularidad del Ministerio de Defensa”.



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

El pasado 14 de noviembre de 2023, el portavoz del Ejecutivo local, el señor, Alejandro Ramírez, se pronunció sobre la propuesta del partido MDyC de destinar 18 millones de euros para la construcción de viviendas en la ciudad de Ceuta, con ayudas de hasta 30.000 € por adquirente. Considerándola misma POSITIVA. Cabe recordar, que el Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía “MDyC”, llevan varias legislaturas reivindicando la creación de nuevas viviendas, hecho que se apoyó desde esta Asamblea. Ya que igualmente entendemos de que es un hito que permitirá junto a lo expuesto con anterioridad en el desarrollo de nuestra Ciudad en lo que se refiere a la construcción de viviendas.

También se destacó por parte del portavoz del Ejecutivo local, la posibilidad de buscar fórmulas colaborativas, incluyendo asociaciones con empresas promotoras público-privadas, similares a iniciativas exitosas en otras comunidades. Significando que, con una inversión e ayudas de 18 millones de euros, se podría impulsar un plan de construcción de viviendas que resultaría en la edificación de unas 600 viviendas en nuestra Ciudad. Subrayando que este proyecto no solo tendría un impacto significativo en la cantidad de viviendas que se construirían, sino que también generaría un importe impulso económico en el sector de la construcción de Ceuta. Con la posibilidad de crear empleo y aumentar la riqueza local, considerando la propuesta como una medida beneficiosa para la ciudad, y los ciudadanos.

Después de aproximadamente un año de que se anunciarán una serie de medidas en materia de viviendas en Ceuta, y dada la importancia de esta medida para la ciudadanía y el impacto que la misma tendría en el empleo y desarrollo socioeconómico, y la que todos o casi todos los que formamos el conjunto de la Asamblea de la Ciudad Autónoma de Ceuta aplaudimos enérgicamente, le formulo las siguientes cuestiones:

¿En qué situación se encuentran los trámites para la elaboración de las bases relativas a la puesta en marcha de la citada actuación “Construcción de viviendas Público-Privadas?”

¿Tiene el Gobierno fecha para que estas bases estén vigentes para dar cobertura al inicio de promociones de construcción de viviendas?”

2.4.- Interpelación presentada por D. Juan Sergio Redondo Pacheco, portavoz del Grupo VOX, en relación al II Foro Económico celebrado en la ciudad.

“Tras los últimos eventos y declaraciones recogidas sobre el II Foro Económico de “El Español” en Ceuta y teniendo en cuenta el uso de recursos públicos en su organización con el fin de impulsar la economía local, nuestros conciudadanos están en el derecho de que el Gobierno de la Ciudad rinda cuentas acerca de los resultados del mismo.



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

Se ha mencionado como uno de los principales frutos del I Foro Económico el proyecto del “Data Center de Avangreen”. Sin embargo, a día de hoy, no se tiene suficiente información sobre el avance o impacto de este proyecto. No conocemos inversiones concretas que se han realizado desde el primer foro, números de empleos directos o indirectos generados por este proyecto o cualquier otro derivado del foro. También, entre los objetivos también estaba atraer empresas y proyecto al amparo del “régimen fiscal especial” de Ceuta destacando la oportunidad que representa la ciudad para sectores como los “nómadas digitales” y el “juego online” pero tampoco sabemos cuántas empresas se han instalado en Ceuta tras la primera edición del foro, los compromisos específicos que se adquirieron durante el primer foro y los que se han conseguido, o si existen “planes concretos” para asegurar que el II Foro tenga un impacto medible y no se convierta en tan solo otro evento simbólico, mirando la marcha de la economía local tras el I Foro.

Es fundamental que los recursos locales se vean involucrados en iniciativas de este tipo, por eso debemos saber el grado de participación de las empresas locales en la organización del foro, el proceso de adjudicación de contratos y proveedores relacionados con la logística del evento o si se ha seguido un procedimiento transparente que garantice la igualdad de oportunidades, así como los resultados económicos de esta supuesta inversión.

Es necesario saber los detalles sobre cuánto ha aportado la Ciudad Autónoma de Ceuta y cuánto otras entidades al Foro Económico y los resultados que se esperan en materia de desarrollo económico, en especial, empleo.

Es por ello que interpelamos al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Ceuta para ofrezca explicaciones sobre lo siguiente:

- *¿Qué resultados concretos ha dejado el I Foro Económico en términos de inversión, empleo y desarrollo económico local, como el proyecto del Data center de Avangreen?*
- *¿Cuál ha sido el monto exacto de fondos públicos destinados a la organización del I y II Foro Económico, y cómo se garantiza su justificación en términos de retorno de la inversión para la ciudad?*
- *¿Cuántas empresas se han instalado en Ceuta como resultado directo del foro y cómo se está asegurando que el II Foro produzca resultados medibles?*
- *¿Qué medidas ha tomado el Ayuntamiento para resolver los problemas estructurales de Ceuta, como la aduana comercial, accesibilidad y comunicaciones, que limitan el crecimiento económico?*



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

- *¿Qué criterios de éxito se están utilizando para evaluar el impacto del II Foro Económico y cómo se garantizará un seguimiento público de los compromisos adquiridos?”*

2.5.- Interpelación presentada por D.ª Nadia Mohamed Abdel-Lah, portavoz del Grupo Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía de Ceuta, relativa sobre el evento “Ceuta influye”.

“Desde el MDyC hemos apoyado siempre aquellas medidas tomadas por la ciudad para proyectar y potenciar la imagen de Ceuta tanto a nivel nacional como a nivel internacional.

Somos firmes defensores de la idea de que nuestra ciudad tiene mucho potencial. Una realidad que constata cualquier persona que visita nuestra ciudad. Sin embargo, siempre hemos sido y seremos firmes objetores y críticos con el despilfarro de dinero público.

Muestra de ese despilfarro de dinero público, es el último “pufo” que, con el sello de la Consejería de Hacienda, se ha llevado a cabo en nuestra ciudad en forma de evento para “influencers”.

No son pocas las dudas que nos surgen alrededor de este evento marcado por la opacidad y la falta de transparencia, del cual nos hemos enterado de su celebración a escasos días de su celebración y sin que se nos haya trasladado respuesta alguna a nuestra solicitud de información sobre el coste desglosado del mismo.

Es por ello que, desde nuestro grupo municipal queremos plantear las siguientes cuestiones:

1.- ¿Cuál ha sido el coste total destinado a la organización de este evento? ¿De qué partida se ha detrído? ¿Podrían desglosarnos cada uno de esos costes?

2.- ¿Cuáles han sido los criterios o los requisitos que se han tenido en cuenta para elegir a los creadores de contenido?

3.- Si se trata de un evento que sirve para dar a conocer las bondades fiscales de Ceuta. ¿Por qué se ha decidido que el final de “fiesta” tuviese lugar en un exclusivo club de Marbella? ¿Qué ventajas o qué impacto positivo podría tener para nuestra ciudad, la fiesta pagada en este exclusivo club de Marbella, así como el evento en general?

4.- ¿Cuántos de estos “influencers” han decidido trasladar su domicilio fiscal a la ciudad? ¿Con qué impacto previsto para las arcas públicas?”



2.6.- Interpelación presentada por D. Sebastián Guerrero Martín, portavoz del Grupo Socialista, relativa a plazos relativos a la recuperación de la antigua cárcel de mujeres.

“La cárcel de mujeres se cae a pedazos ante la impasibilidad del Gobierno que, como sucede con tantos otros hitos de nuestro Patrimonio Histórico, sufre el abandono y el desinterés de los sucesivos responsables de Cultura.

Llevamos años escuchando que el Gobierno tiene un supuesto plan para su recuperación sin que éste llegue nunca a materializarse, tan solo anuncios, promesas y palabras huecas. Mientras, lo que debería ser uno de nuestros tesoros se desmorona poco a poco, al igual que sucede con otras joyas de nuestro patrimonio, como el Castillo de San Amaro, el Cuartel de las Heras o la Sirena de Punta Almina.

Por ello, desde el Grupo Parlamentario Socialista, instamos al Gobierno de la Ciudad, y en concreto a la Consejería de Educación y Cultura, responsable del cuidado y promoción de nuestro Patrimonio, que detalle cuáles son los planes y, sobre todo, los plazos para la recuperación de la cárcel de mujeres”.

2.7- Interpelación presentada por D. Sebastián Guerrero Martín, portavoz del Grupo Socialista, relativa a plan de ocio y cultura para jóvenes y niños.

“El pasado mes de febrero llevamos a Pleno una propuesta para diseñar y poner en marcha plan de ocio y cultura alternativo para jóvenes y niños, una de las principales carencias de la política cultural en nuestra ciudad.

Más de seis meses después no hay ni rastro del Plan de ocio y cultura para jóvenes y niños que aprobó esta Asamblea, ni tampoco tenemos evidencias de que la Consejería de Cultura esté trabajando en ello.

Por ello, desde el Grupo Parlamentario el PSOE de Ceuta instamos al Gobierno y a la Consejería de Educación y Cultura en particular, a que explique las razones de la inacción de su tarea en este capítulo y cuáles son sus planes y plazos para hacer efectivo el acuerdo plenario”.

2.8.- Interpelación presentada por D. Juan Sergio Redondo Pacheco, portavoz del Grupo VOX, relativa a diversas cuestiones sobre la asistencia a menores no acompañados.

“La ciudad autónoma se encuentra desbordada ante la llegada masiva de inmigrantes, tanto adultos como menores de edad, que hemos sufrido en las últimas semanas. El número de Menores Extranjeros No Acompañados se ha disparado superando los 500 con una



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

sobreocupación del 498 % denunciada por el propio Ejecutivo Local. Esta es consecuencia directa de su petición de auxilio para repartir menores inmigrantes por todo el territorio nacional, como ya les advertimos.

Ceuta no está preparada para acoger a estos MENA y se les tiene hacinados en condiciones, cuando menos, cuestionables. Y eso a pesar de las cantidades ingentes de dinero que llegan para su atención. Mientras tanto, estamos esperando que comience la obra para habilitar la antigua prisión de Los Rosales como centro de menores. Algo que nuestro grupo ya planteó al inicio de la pasada legislatura y a lo que no han tenido más remedio que darnos la razón, pero eso sí, cuatro años tarde y con el retraso que eso conlleva.

En noviembre del año pasado, el Ejecutivo aseguró en sesión plenaria y ante preguntas de nuestro grupo, que el nuevo centro de menores estaría listo en verano de 2025. No obstante, en julio conocíamos que la obra se retrasaría.

Es por ello que interpelamos al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Ceuta para ofrezca explicaciones sobre lo siguiente:

- *¿A qué se debe el retraso en la rehabilitación de la antigua prisión de Los Rosales? ¿En qué estado se encuentra el proyecto?*
- *¿Cuánto dinero se está destinando a mantener los alojamientos provisionales de Piniers y las naves del Tarajal?*
- *¿Cuánto dinero ha inyectado durante este año el Gobierno central para la atención de MENA en Ceuta?*
- *¿Cuántas y cuáles son las ONG que se están encargando en estos momentos de la atención de MENA en Ceuta? ¿Cuánto dinero reciben cada una de ellas?''.*

2.9.- Interpelación presentada por D. Juan Sergio Redondo Pacheco, portavoz del Grupo VOX, relativa a recursos de la Policía Local de nuestra ciudad.

“El pasado mes de junio, nuestro grupo planteó a esta Asamblea una propuesta para instar al Gobierno de la Ciudad a la incorporación de un desfibrilador por cada vehículo policial, así como un botiquín de primeros auxilios y un kit de “Stop Bleeding” por agente, e impartir la formación necesaria para la utilización de los referidos materiales. Todos los grupos, empezando por el de Gobierno, rechazaron la iniciativa.

El Consejero de Gobernación, Alberto Gaitán, defendió que con un desfibrilador para toda la flota de vehículos policiales es suficiente y que debido al tamaño de Ceuta las ambulancias



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

medicalizadas llegan “en poco tiempo” por lo que no se podía “convertir en sanitarios a los policías locales”. Asimismo, justificaba que ya se hacía formación en primeros auxilios.

Todo ello, a pesar de que les dijimos que los propios policías locales reclaman que se les dote de material de primeros auxilios, que ellos se están sufragando los kits de “Stop Bleeding” y también la formación para su uso, porque la de primeros auxilios que es impartida por parte de la Administración no es suficiente, impartándose fuera del horario de trabajo. Desde nuestro Grupo advertimos que, era necesario ser precavido y dotar a nuestros agentes del material y los conocimientos adecuados para la actuación que realizan en primera línea, siendo los primeros en acudir a situaciones en los que se pueden encontrar personas heridas de gravedad o incluso ser agredidos con arma blanca.

El ejemplo lo hemos tenido este mes de septiembre. Dos agentes han salvado la vida a un hombre que se estaba desangrando en el Príncipe y a pesar de la cercanía del Hospital Universitario su actuación fue decisiva. Y lo fue gracias a que se habían costeadado un kit para poder hacer el torniquete que permitió salvar la vida de este hombre.

Es por ello que interpelamos al Gobierno de la Ciudad Autónoma de Ceuta para ofrezca explicaciones sobre lo siguiente:

- *Ante los hechos sucedidos, ¿va el Consejero competente a retractarse de lo manifestado en la sesión plenaria el pasado 27 de junio de 2024?*
- *¿Qué va a hacer el Gobierno ante las demandas de los agentes para obtener kit de primeros auxilios/Stop Bleeding?*
- *¿Va a llevar a cabo el Gobierno formación específica para que los agentes puedan actuar en situaciones como la que dos policías enfrentaron en el Príncipe?*
- *¿Se ha entablado algún contacto con el INGESA para ofrecer formación a los agentes de la Policía Local para poder atender primeros auxilios?*
- *¿Cuántos cursos de primeros auxilios se han ofrecido a los agentes de la Policía Local en los últimos diez años? ¿Cuántos agentes han realizado esta formación?”*

2.10.- Interpelación presentada por D.ª Nadia Mohamed Abdel-Lah, portavoz del Grupo Movimiento por la Dignidad y la Ciudadanía de Ceuta, relativa a la puesta en marcha del programa de salud bucodental.

“En noviembre de 2021 se aprobaba una propuesta a iniciativa de nuestro grupo municipal en la que solicitábamos el estudio para la realización de un convenio con el Colegio de



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

Odontólogos y Estomatólogos de Ceuta para facilitar el acceso a la salud bucodental, tanto a la población en riesgo de exclusión social, como para aquellas familias cuyo poder adquisitivo imposibilite hacer frente a tratamientos necesarios tales como: caries (obturaciones), prótesis removibles, tratamiento de raíces (endodoncias), curetajes... En definitiva, tratamientos necesarios que afectan directamente a la salud y que, insistimos no cubre el servicio público de salud y a los que no llegan más del 40% de la población de nuestra ciudad.

Asimismo, nuestro grupo municipal presentaba en forma de enmienda a los Presupuestos para los años 2022, 2023 y 2024 la creación de una partida presupuestaria para dicho fin.

El objetivo era, y es, reducir las desigualdades sociales en el ámbito de la salud y mejorar el acceso a prestaciones sanitarias que no forman parte de la cartera de servicios del sistema público de salud.

Es por ello que queremos plantear las siguientes cuestiones:

- 1.- ¿Cuál ha sido el motivo del retraso, para que en casi tres años no se haya puesta en marcha?*
- 2.- ¿Qué gestiones se han llevado a cabo hasta ahora para poner en marcha esta medida?*
- 3.- ¿Barajan fechas para la puesta en marcha de esta medida con la que facilitar el acceso a la salud bucodental a las familias ceutíes?"*

2.11.- Interpelación presentada por D. Mohamed Mustafa Ahmed, portavoz del Grupo Ceuta Ya!, relativa al convenio entre la Ciudad Autónoma y la Residencia Gerón.

“Una parte de los servicios que la Ciudad presta a los mayores se materializa en un convenio que se renueva anualmente con la Residencia Gerón. Allí, una empresa privada gestiona (de manera deplorable) la vida de más de medio centenar de usuarios y usuarias por encargo de la Ciudad.

La gestión de esta Residencia siempre ha resultado muy controvertida. Desde el instrumento jurídico que la regula hasta las condiciones económicas, pasando por lo más importante, que es el más que deficiente servicio que se presta a los y las residentes debido a la insuficiencia de las plantillas y la escasez de los recursos que se utilizan (lo que supone, evidentemente, un mayor beneficio para la empresa). Las protestas de los usuarios son cada vez más frecuentes.

Es por ello que instamos a que expliquen al Pleno de la Asamblea:



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA Negociado de Actas

¿Por qué se sigue manteniendo la fórmula de Convenio, cuando tanto la intervención como el Tribunal de Cuentas insisten en que debería ser un contrato?

¿Por qué Gerón no descuenta de la facturación que presenta a la Ciudad las cantidades que abonan los usuarios (75% de sus ingresos), como si hace con el IMSERSO?

¿Con qué periodicidad inspecciona el Gobierno el funcionamiento de la Residencia? ¿Existen informes por escrito sobre estas inspecciones en el caso de que las hubiera?

¿Puede garantizar la Ciudad que la Residencia dispone de Médico y personal de enfermería durante las 24 horas?

¿Puede garantizar el Gobierno que existe una plantilla suficiente para atender a los usuarios con un nivel óptimo de calidad?

¿Puede garantizar el Gobierno que la alimentación que se suministra a los usuarios reúne los requisitos de cantidad, calidad y adecuación que exige un servicio de esta naturaleza?"

2.12.- Interpelación presentada por D. Mohamed Mustafa Ahmed, portavoz del Grupo Ceuta Ya!, relacionada con los felinos callejeros.

"Hace ya muchos meses, este grupo municipal se puso en contacto con la consejera de Sanidad para trasladarle nuestra preocupación por lo que, entendemos, constituye un problema de salud pública que debe ser abordado. Nos referimos al descontrolado aumento de la población felina callejera. La respuesta que recibimos por parte de la consejería fue una promesa de intervención en el asunto y, aun siendo conscientes de la costumbre del gobierno del PP a no cumplir con la palabra dada, decidimos confiar y esperar. Sin embargo, la situación, lejos de mejorar, ha empeorado de manera considerable.

Durante todo este tiempo, hemos asistido al grito de socorro de las diferentes asociaciones animalistas y a denuncias públicas ante la falta de campaña de esterilización y hemos visto como las colonias felinas se desbordaban y nuestros barrios se llenaban de nuevas camadas que sobreviven, a duras penas, gracias a la solidaridad de la sociedad civil, que ha tenido que asumir una responsabilidad que no le corresponde. Y es que no podemos olvidar que la Ley de Bienestar Animal deja muy claro que son los ayuntamientos los responsables de todos los gatos callejeros que viven en su ciudad. Es, por tanto, obligación de Ayuntamiento censar a todos estos felinos y desarrollar tanto las campañas sanitarias oportunas (desparasitación, vacunación, identificación) como las de esterilización para mantener el control poblacional.

La consejería, en cambio, lleva más de un año eludiendo esta responsabilidad, derivándola a las diferentes asociaciones, que tienen que llevar a cabo el programa CER (captura,



CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA
Negociado de Actas

esterilización y retorno) sin la dotación necesaria ni el personal cualificado para la captura, entre otras deficiencias.

Es por ello que instamos a que expliquen al Pleno de la Asamblea:

¿Cuenta la consejería de Sanidad y Servicios sociales con un censo actualizado de todos los felinos callejeros? En caso de no ser así, ¿por qué, dado que es su obligación?

¿Desde cuándo no se lleva a cabo la campaña de esterilización?”

2.13.- Interpelación presentada por D. Sebastián Guerrero Martín, portavoz del Grupo Socialista, en relación al futuro del Hotel Puerta de África.

“El futuro del Hotel Puerta de África sigue siendo una incógnita y un pozo sin fondo de dinero público. En las próximas semanas, de nuevo, necesitará la enésima inyección de presupuesto para afrontar las nóminas de los trabajadores y las obras pendientes. Todo ello mientras el establecimiento hotelero, que debería ser un importante activo para el desarrollo del sector turístico de nuestra ciudad, sigue funcionando a medio gas y con el restaurante cerrado y sin fecha de apertura.

Desde el Grupo Parlamentario Socialista estamos profundamente preocupados por el futuro del Hotel Puerta de África y en especial por el destino de su plantilla, por lo que instamos al Gobierno de la Ciudad a que explique detalladamente sus planes y plazos para resolver de una vez por todas el futuro del establecimiento hotelero de propiedad municipal.”

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión cuando son las trece horas quince minutos, de todo lo cual, como Oficial Mayor, en funciones de Secretaria, CERTIFICO:

Vº Bº
EL PRESIDENTE